



En el partido del Presidente se acabo la sana distancia

Política Nacional, 06/03/2013

Confesiones.

En el marco la de la asamblea nacional del Revolucionario Institucional, el partido del Presidente, se acabo si es que alguna vez la hubo realmente, la sana distancia impuesta en su momento por Ernesto Zedillo.

Zedillo Ponce de León, el último de los Presidentes priistas antes de la alternancia, no era un mandatario surgido de la tradición llamada revolucionaria, con Peña Nieto retorna el control absoluto presidencialista del liderazgo partidista.

Las modificaciones estatutarias del último conclave, sobre todo la eliminación de candados en materia de la designación de candidatos a cargos de elección popular, son herramientas para administrar ese poder.

Independientemente de las otras, que abren la puerta para que el partido desde el gobierno pueda plantear reformas en materia impositiva y en la apertura para la inversión privada en el segmento petrolero.

La reconfiguración de la estructura funcional, hoy no solo confirma sino que formaliza la potestad del Presidente como dirigente oficial del partido, algo que nunca antes se había planteado.

El Presidente de la Republica es desde ahora también, Presidente de la Comisión Política Permanente del partido Revolucionario Institucional, su partido dicho sea literalmente, espacio creado ex profeso para determinar su investidura.

Un lugar que por definición sirve para determinar ese liderazgo, aun y cuando en la práctica ya le pertenecía y por supuesto infiere un nivel jerárquico superior al de la dirigencia tradicional.

En los regímenes parlamentarios es materialmente una condición que el Primer Ministro sea además de legislador electo, jefe oficial del partido que construye gobierno en base a la mayoría parlamentaria.

Si bien es cierto que en la gran mayoría de las democracias modernas, la facultad de compartir la titularidad del gobierno con la jefatura del partido, no solo se ha vuelto común y normal, en México de alguna manera eso siempre se encubrió.

Porque aunque no se podía dudar de esa condición, al menos en el papel siempre se jugó con las imágenes y las sensaciones, con la simulación y la omnipotencia, hasta que el mismo Zedillo, estableció una suerte de separación, que también al paso del tiempo puede verse como una ruptura institucional.

Pero es evidente que para el Presidente Peña Nieto, no hay necesidad de encubrir una realidad que está latente por simple definición, sin embargo señalar la diferencia, es un cambio que implica intención.

Porque aun y cuando el Presidente debe gobernar para todos, no se puede separar el tinte partidista con objetivos electorales en el ejercicio del encargo, de eso se trata.

Naturalmente las políticas públicas emanadas del gobierno, influyen en el fortalecimiento de las estructuras políticas, porque desde ellas se edifica la plataforma electoral.

Al final de cuentas no se puede separar el ejercicio gubernamental del aspecto electoral, más aun en un país como el nuestro que permanentemente está inmerso en procesos comiciales.

Claro que la eliminación de los llamados candados tiene una mayor profundidad, no solo se relaciona con la instauración de una nueva forma de mostrarse hacia la sociedad.

Lo que se observa es una transformación estatutaria inclinada a que el partido sea un brazo ejecutor de las políticas públicas impuestas por el régimen, tanto en el congreso como en el campo electoral.

Los ajustes hacen más selectiva la dirigencia partidista, ahora con la sana cercanía, de manera franca y abierta el Presidente ya no sugiere sino que ordena.

Entonces no solo se acaba la famosa sana distancia, incluso la democracia interna que ahora se pliega a los designios de la máxima investidura, como había sido siempre, solo que ahora eso no se encubre.

Seguramente para los dirigentes priistas de la época previa a la alternancia, la decisión de Ernesto Zedillo fue un error de cálculo y uno de los elementos, entre otros factores, que propicio la derrota ante Acción Nacional.

Claro que la eliminación de los candados en materia de la designación de candidatos a cargos de elección popular es de suyo un contraste, porque por definición es contradictorio suponer que esto tiende a favorecer la apertura.

Porque si bien es cierto que la medida se fundamenta en la inclusión, de todas formas es facultad exclusiva del Presidente decidir y postular las nominaciones.

Por tanto y la reflexión por si sola es conclusión, el Presidente podrá ya sin ninguna barrera estatutaria, escoger a quien él quiera postular para el cargo que decida y en simultaneo hacerlo candidato, sin ninguna restricción.

Incluso esta modificación de sus documentos básicos, también puede verse como una forma de deshacerse de la necesidad de tener que establecer alianzas con partidos satélites, como el Verde Ecologista por ejemplo.

Este formato decíamos, no solo confirma el peso de las facultades presidenciales en el partido, allana cualquier posibilidad de democracia interna, de forma que en este nuevo PRI, todo habrá de transitar por la voluntad presidencial.

Es este el diseño mediante el cual, el Presidente recupera el liderazgo partidista acéfalo por doce años, como una parte inherente de su investidura y no solo eso, fortalece los mecanismos de operación.

Habrán quienes puedan pensar que se trata de un retroceso, sin embargo dadas las características de la operación priista, bajo estas reglas es cuando mejor les funcionan las cosas.

Es el regreso a los orígenes que dieron sentido al aspecto doctrinal, diferenciado en este segmento la parte que corresponde a la propuesta de gobierno, con la ejecución de un sistema político.

Es sin duda el modelo a través del cual el mal llamado nuevo PRI, recupera su formato más tradicional, porque las ideas son

las mismas que antaño, ahora incluso con una mayor preponderancia, lo único que cambia son las generaciones y los nombres, la figura es la misma.

El Revolucionario Institucional como apuntábamos es literalmente, el partido del Presidente, que se transforma de acuerdo a sus intereses y estrategias, para que se comparta la misma dinámica desde el gobierno y el propio partido.

Un partido que con todo y sus contrastes, será abiertamente una extensión de la estructura gubernamental priista, de manera clara y explícita, sin la mítica simulación y omnipotencia del pasado.

guillermovazquez991@msn.com

twitter@vazquezhandall